

COLUMNAS

¿Por qué para los noticiarios solo existe un tipo de “delincuentes”?

El Ciudadano · 26 de julio de 2015

Sensacionalismo, conflictos de interés y discriminación en la TV.



Cada cierto tiempo tenemos que asistir a esa suerte de rito que se repite una y otra vez cuando los noticiarios de la TV le dan como bombo en fiesta al tema de “la delincuencia”. Es cierto, siempre está presente entre los principales asuntos a tratar, pero ahora se aborda como un tema crítico, frente al cual se le exigen respuestas a las autoridades, se entrevista majaderamente a víctimas y “expertos” en seguridad, se intenta vincular unos hechos con otros, se sobredimensiona, se lanza una y otra vez la pregunta: ¿Se sienten seguros los chilenos?

Para ser precisos, eso sí, tendremos que apuntar que cuando los noticiarios de la TV hablan de “delincuencia” se refieren al hecho objetivo de la comisión de un delito, pero no a cualquier delito: es el robo violento de su celular, de su cartera; el asalto a una farmacia, a una casa particular, a un restaurante en el barrio alto; el lanzazo, entre otros. Es decir, no entran en esta categoría de “delincuencia” o de “delincuentes” los empresarios estafadores, los sacerdotes que han abusado sexualmente de niños y niñas, los parlamentarios que en vez de estar en el Congreso hoy se la pasan declarando en tribunales por fraudes al Fisco y hasta por asesinatos, los dueños de farmacias que se han puesto de acuerdo para subir los precios o los de las grandes tiendas que han tomado desde el bolsillo de la gente lo que no les corresponde.

Por otra parte –y esto es igualmente relevante– cuando en la TV se habla de un “delincuente” no se hace referencia necesariamente a una persona ya condenada por la justicia, sino que a aquella que simplemente ha sido acusada de cometer un delito. Es decir, el derecho a la presunción de inocencia desaparece.

¿Por qué ocurre eso? ¿Por qué para los noticiarios existe un solo tipo de “delincuentes”?

Al observar el funcionamiento de los medios de comunicación tradicionales, el lugar que ocupan en la sociedad quienes los controlan, sus vínculos, sus relaciones y sus intereses, es

posible mencionar algunos de los elementos que permiten entender mejor dicho comportamiento.

El sensacionalismo

Una de las principales tareas de los medios de comunicación masivos -y principalmente de sus noticiarios- es la de capturar a la mayor cantidad de televidentes. Bajo esa lógica, por supuesto que resulta mucho más atractiva la delincuencia caracterizada, por una parte, por su violencia, pero por otra por la proximidad con que la siente la gente. Es decir, el televidente sentirá mucho más cercano un asalto en el centro de Santiago que una triangulación ilegal de dineros entre una empresa del Estado, una minera privada y un parlamentario. Mención aparte merece el hecho de que gracias a la abundancia de cámaras de seguridad y teléfonos móviles, hoy es posible que usted vea como si fuera una película de acción un robo con arma blanca o un lanzazo en el Paseo Ahumada.

Junto con ello, los noticiarios –porque sus editores y periodistas lo saben- se aprovechan de lo que se denomina “percepción de inseguridad”. ¿Qué significa eso? Que la gente siente miedo de ser víctima de la delincuencia. Nada más y nada menos que eso. No es que las personas necesariamente hayan sido asaltadas el mes pasado ni ayer, sino que simplemente creen que les puede ocurrir en un futuro cercano. Así, el negocio de los medios de comunicación y sus noticiarios se vuelve redondo pues en la medida que sus seguidores se echen en la cama a ver su serie de delincuentes de la vida real favorita a partir de las 9 de la noche, más inseguridad sentirán y más interés tendrán en continuar informándose sobre ello. Del lector de noticias es de quien esperan la respuesta a su urgente pregunta de “¿qué hacer frente a la delincuencia?!”

Conflictos de interés

¿Se topó hoy con algún periodista de televisión o radio refiriéndose al condenado por la justicia Jovino Novoa como «delincuente»? ¿Escuchó usted -aunque sea una vez- a algún conductor o conductora de noticias referirse, por ejemplo, a algún dueño de alguna de las farmacias condenadas por colusión como un “peligroso delincuente”? ¿Tiene en su memoria que ese mismo calificativo haya sido usado en CHV, Canal 13, Mega o TVN cuando, por ejemplo, se viralizó una foto de Pablo Alcalde, ex presidente y ex gerente general de La Polar, en el Estadio Nacional viendo un partido de la Copa América? Lo más probable es que

no. Por el contrario, el comentario que más abundó por esos días fue que el buen comportamiento de la gente que iba al recinto deportivo se debía a lo caro de las entradas...

Esto se explica porque otra de las razones de que en determinados casos los acusados, imputados o condenados por delitos de cuello y corbata sean tratados discursivamente de manera privilegiada y distinta a los “delincuentes comunes y corriente”, es que pertenecen al sector de la sociedad que pone el dinero para que esos espacios se sostengan. Cruz Verde, Salcobrand, Farmacias Ahumada y La Polar, por ejemplo, son reconocidos anunciadores de los llamados comerciales que van entre una y otra franja de los noticiarios.

Otro botón para la muestra: Jumbo, París, las tiendas ícono de Cencosud. El 2013, cuatro ejecutivos del holding de Horst Paulmann fueron formalizados por contrabando y fraude al Fisco, tras internar a Chile camiones con mercadería proveniente desde Argentina rotuladas como “ayuda humanitaria” luego del terremoto del 27F. Es decir, ingresaron sin pagar impuestos y fueron vendidos posteriormente a la Onemi, según acusó el Consejo de Defensa del Estado. Es decir, mientras Amaro Gómez Pablos perseguía y funaba a los “saqueadores” de supermercados, los mandamases de una de estas empresas se aprovechaban de la desgracia ajena para generarle más ingresos al gigante del retail. Si alguien recuerda que alguno de ellos haya sido tratado como “delincuente” se lleva 10 jumbitos.

Dependencia de las fuentes oficiales

Delincuentes de cuello y corbata puede haber en todas las esferas de poder y eso lo sabemos todos. El problema es que no solo los medios de comunicación centran su atención en aquellos que roban poco, sino que también lo hacen las autoridades. Mal que mal, tienen a los noticiarios y a la gente entrevistada majaderamente por estos pidiéndoles que hagan algo, que actúen, que pongan “¡mano dura!”. Pero esa no es la única razón.

Probablemente muy mal le iría a aquel reportero que comenzara a preguntarle al vocero de gobierno, a los parlamentarios o a los asistentes a ICARE su parecer respecto a los “delincuentes” Rosauro Martínez, Carlos Alberto Délano, Jovino Novoa, Pablo Alcalde o Sebastián Dávalos. Lo más probable es que –junto con la mala cara de sus colegas- ese periodista sea vetado o simplemente ignorado por su interlocutor al romper esa suerte de código implícito que dicta que a determinadas personas se les trata respetuosamente y sí se les reconoce su calidad de inocente mientras la justicia dicte lo contrario.

Finalmente el “establishment”, la élite empresarial y política, es eso, un sector que ha sabido generar lazos de poder para perpetuarse, endogámico, que se reproduce tanto hacia el sector privado como público, que aparenta estar atomizado ideológicamente pero que se desideologiza en pos de intereses comunes superiores, que se defiende corporativamente. Si tocas a uno de ellos, los estás tocando a todos.

Que estas personas tengan influencia también en los medios de comunicación tradicionales es casi una obviedad. Andrónico Luksic, involucrado en el Caso Caval, es el dueño de Canal

13. Jaime de Aguirre, investigado en el Caso SQM, era el director ejecutivo de Chilevisión cuando su nombre salió a la luz. Comparten con los sujetos que son protagonistas de la crónica policial el hecho de que están en la mira de la justicia. Los diferencia que los primeros mantienen su calidad de empresarios o comunicadores, mientras los segundos ya han sido marcados a priori como “delincuentes”.

La dependencia de las fuentes oficiales en el periodismo es una mala práctica tremendamente arraigada en los medios tradicionales, por lo que los esfuerzos por mantener buenas relaciones con éstas y con ello contar con lo necesario para informar no pueden ser desechados en pos de mostrar -al menos discursivamente- una realidad más justa. En nuestro país hay algunos sectores que por sus vínculos personales, coincidencias ideológicas o simple complicidad en la forma de actuar, están dispuestos a mirar hacia el lado en favor de aquello que llaman “razón de Estado”. Sacar de la agenda temas complejos políticamente con uno que toque algo probablemente máspreciado para la gente que su bolsillo –como es su seguridad- es una de las formas de hacerlo.

Discriminación de clase

Este último elemento bien puede ser una de las causas de por qué en la lógica de los medios existe un solo tipo de “delincuente”, como también uno de sus efectos. La discriminación –principalmente de clase, pero también étnica- campea en los noticiarios de nuestro país

cuando se habla de delincuencia. El derecho a la presunción de inocencia dependerá aquí simplemente del estatus del protagonista en un determinado hecho.

Pareciera que para algunos comunicadores, periodistas y medios de comunicación –y lamentablemente también para un sector de la sociedad que piensa así- existe una supuesta honorabilidad casi inherente a alguna gente vinculada al poder, al éxito profesional o a ciertas profesiones, a cargos públicos y privados. Sin ir más lejos, la Cámara de Diputados goza de una calidad oficial de “honorable” que a la luz de los hechos de corrupción que hemos conocido en el último año resulta al menos innecesaria.

Esa idea tan enquistada todavía entre los chilenos es hermana de la carencia de sujetos críticos en los medios tradicionales o de lisa y llanamente comunicadores al servicio de esos poderes, quienes han sido cooptados e impedidos de hacer su trabajo como corresponde, que no es otro que desnudar frente a todos su verdadera calidad cuando los hechos así lo ameritan. El lenguaje construye realidad y mientras se siga tratando con eufemismos a quienes delinquen sentados en el poder, se estará contribuyendo a su impunidad.

En la vereda opuesta están aquellos sujetos anónimos, que muchas veces han ido perpetuando por generaciones el delito no como forma de lucro millonario ni abundancia económica, sino de permanencia en un sistema groseramente injusto y que promueve y premia el éxito, la competencia, el ascenso social. Ese que en los comerciales de los noticiarios bombardea a los adolescentes con ropas, zapatillas, aparatos tecnológicos, automóviles, para después tratarlos de delincuentes cuando van por ello a su manera, la equivocada, la que hace ruido, la violenta, la que deja huellas, la que no se hace como caballeros.

Por **Daniel Labbé Yáñez**

Fuente: [El Ciudadano](#)